



Dirección de Administración y Finanzas  
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

**DECRETO**

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : SOCIEDAD TURISMO Y COMERCIAL PUELICHE LTD Rut 077615880-1  
 La cantidad de \$ : 1,725,238 UN MILLON SETECIENTOS VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS  
 Por concepto de : PROVISION MANO DE OBRA MESES DE MARZO A JUNIO  
 Fecha de Pago : 18/08/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	776	18/08/2014	1,725,238

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-08-001-000-000	Servicios de Aseo		1,725,238
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	1,725,238	
215-22-08-001-000-000	Servicios de Aseo	1,725,238	
111-02-14-000-000-000	BANCOESTADO MUNICIPAL		1,725,238
Sumas Iguales		3,450,476	3,450,476

**REFRENDACION**

Cuenta	215-22-08-001-000-000		
Presupuesto Vigente	412,535,000		
Total Comprometido	184,365,729		
Saldo x Comprometido	228,169,271		

*[Signature]*  
 SECRETARIA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD PUCÓN

DIRECCION DE CONTROL

PUCÓN

DIRECCION DE CONTROL

PUCÓN

*[Signature]*  
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD PUCÓN

DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS

PUCÓN

DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS

PUCÓN

CANCELADO

CH/..... 951 .....